

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA EL REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LAS INSTALACIONES DEL PERSONAL DEL IQM A TRAVÉS DEL RELOJ CHECADOR.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49 Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

En el proceso de registro y control de sus entradas y salidas de las instalaciones del instituto, en el que se encuentren ubicadas sus oficinas de trabajo, el dato personal que se le requerirá es: huella digital, la cual será empleada con la finalidad de cumplir con los requisitos de control de asistencia de los servidores públicos a través del reloj checador digital de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 35 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del estado de Quintana Roo y será utilizado exclusivamente para el fin antes señalado y no se transferirán a terceras personas. **NO** se recabarán **Datos Personales Sensibles**. y no podrán ser transferidos a terceros, salvo aquéllos requerimientos de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro **Aviso de Privacidad Integral**, disponible en nuestro portal de internet: www.quintanaroo.gob.mx/iqm, en la sección "**Avisos de Privacidad**" <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/>.

Fecha de Actualización: 20 de abril de 2024
Fecha de Validación: 20 de abril de 2024